

CITACIÓN Nº 296

Montevideo, 6 de mayo de 2014.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión ordinaria, mañana miércoles 7, a la hora 16, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

- ORDEN DEL DIA -

- 1º.- Comisión Permanente del Poder Legislativo. (Elección de miembros para el Quinto Período de la XLVII Legislatura). (Artículo 127 de la Constitución).
- 2º.- Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenta del Plata (FONPLATA). (Autorización al Gobierno de la República a suscribir el aumento general de los recursos de capital y aprobación de modificaciones al Convenio Constitutivo del referido organismo). (Carp. 2771/014). (Informado). Rep. 1341 y Anexo I
- 3º.- Decisión WT/L/641 del Consejo General de la OMC, por la cual se enmienda el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionado con el Comercio. (Aprobación). (Modificaciones de la Cámara de Senadores). (Carp. 1836/012). (Informado). Rep. 976 y Anexos I a IV
- 4º.- Protocolo de Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al Mercosur. (Aprobación). (Carp. 2748/014). (Informado). Rep. 1327 y Anexo I
- 5º.- Acuerdo con la República Federativa del Brasil sobre Residencia Permanente con el Objetivo de Alcanzar la Libre Circulación de Personas. (Aprobación). (Carp. 2769/014). (Informado). Rep. 1339 y Anexo I
- 6º.- Acuerdo Marco de Comercio y Cooperación Económica entre el Mercosur y la Organización para la Liberación de Palestina, en nombre de la Autoridad Nacional Palestina. (Aprobación). (Carp. 2770/014). (Informado). Rep. 1340 y Anexo I
- 7º.- Acuerdo Marco de Asociación entre el Mercosur y la República de Suriname. (Aprobación). (Carp. 2733/014). (Informado). Rep. 1322 y Anexo I
- 8º.- Derecho Comercial Marítimo. (Normas). (Carp. 2616/013). (Informado). Rep. 1272 y Anexo I
- 9º.- Capital Nacional de las Piedras Preciosas y Semipreciosas, Amatistas y Ágatas. (Declaración a la ciudad capital del departamento de Artigas). (Carp. 353/010). (Informado). Rep. 361 y Anexo I

10.- Maestra María Catalina Hernández Gómez. (Designación a la Escuela N° 6 de Pueblo Belén, departamento de Salto). (Carp. 1253/011). (Informado).

Rep. 740 y Anexo I

JOSÉ PEDRO MONTERO VIRGINIA ORTIZ
S e c r e t a r i o s
--o0o--

Se distribuye con esta citación:

Rep. 1344.- Salvador Mattos. (Designación a la Escuela Rural N° 30 de Laureles, departamento de Salto).

Rep. 1345.- Federico Froebel. (Designación al Jardín de Infantes de Tiempo Completo N°152 del departamento de Rivera).

Rep. 1346.- Liceo Cabo Santa María. (Designación al Liceo de La Paloma, departamento de Rocha).

Rep. 1347.- Víctor Félix Hernández. (Pensión graciable).

Rep. 1348.- Juegos de Azar. (Institucionalidad y regulación).

Anexo I al Rep. 1272.- Derecho Comercial Marítimo. (Normas). (Informe).

Anexo I al Rep. 1322.- Acuerdo Marco de Asociación entre el Mercosur y la República de Suriname. (Aprobación). (Informe).

==/==